

# EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año I.—Núm. 40

Redacción y Administración: Rua, 23

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto. 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 30 de Julio de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## ACLAREMOS

Como estamos compenetrados de lo humilde de nuestra publicación, y es en nosotros condición incorregible mostrarnos siempre modestos y respetuosos con las autoridades, cuantos ruegos á ellas dirigimos podrán ser más ó menos atendibles, pero al hacerlos, ni nos guía el afán de «jalearse» clases ni opiniones, ni al demandar beneficios nos mueve otro fin que el de procurarlos para Salamanca, que á ella debemos holgada y cariñosa hospitalidad los que nacimos más ó menos lejos de su seno; á ella deben dedicar sus afanes los que tienen la honra de contarse entre sus hijos y, todos, y cada uno, cumplimos un sagrado deber, gustosamente por nuestra parte acometido, de mejorar su higienización, la factura de su ornato y el mayor grado de cultura de sus moradores. Nuestra empresa podrá ser más ó menos fructífera en buenos resultados y, acaso en el continuo luchar, surjan traidorzuelamente enemigos inevitables; la penosa misión de la prensa es así cuando no se pastelea, y á nosotros ya no nos sorprende.

Si se comete una descortesía ó cualquier omisión con EL CASTELLANO, nosotros tenemos la buena costumbre de reírnos; cuando hay quien se molesta, sin descender á justificar la justicia de su enfado, tal vez porque somos modestos, lo lamentamos, pero seguimos firmes en la acometividad y, cuando en los

rincones del chisme y de la pasioncilla algún elemento, pobre de espíritu, hace malas é inmotivadas ausencias, como se oculta en lo vanidoso y en lo necio, lo despreciamos, pues otra cosa sería honrarle excesivamente.

Porque ese creemos que es nuestro deber, así es EL CASTELLANO, y de ahora para siempre, conste que á esa conducta, honrada, respetuosa y merecida, amoldará sus actos nuestra modesta, pero decidida publicación, que no vino á cuidar de intereses contrariados sino á velar por los generales de sus convecinos.

## El Periodista

Esta ingrata profesión en la que constantemente bombeamos sin razón, considerando eminente á tanto y tanto melón; esta profesión, repito, tiene el horrible final, que encomiar no necesito, ¡la cama del hospital, y en la prensa, un sueltico!

Angel Caamaño.

## Buen signo

Ha sido muy satisfactorio el resultado obtenido en la reunión que el domingo último celebraron algunos comerciantes de aquí, á fin de lograr fondos con que ayudar al Municipio en su misión de dar mayor realce á las próximas ferias.

Van reunidas más de mil pesetas; propónense que la suscripción cubra la cifra de seis mil para organizar

un concurso de bandas; el conocido comerciante Rodríguez Galván se compromete á dar cuarenta pesetas más que ninguno de los suscriptores, para lo cual se ha reservado hasta última hora con ese compromiso, y Chapado, luego de aportar á esa suscripción cien pesetas dice, según afirman, que si faltara al fin que se persigue, después de agotados todos los recursos, doscientas más ó menos pesetas, él gustosamente las daría.

Así es como el Comercio de Salamanca debe responder á las excitaciones del activo presidente de la Comisión de festejos, dando á la par un cumplido mentis á los que aseguran que nuestro comercio local es indiferente, aún para las cosas que á él mismo, principalmente le benefician.

Este es un signo evidente de que hay muy buenos deseos por parte de todos y esperamos, en su consecuencia, que esta vez el comercio dará una gallarda muestra de su prodigalidad, haciendo algo práctico para que el programa de las próximas ferias sea incentivo ó estímulo al objeto de procurarnos mayor contingente de forasteros y más crecido número de beneficios generales.

Mi enhorabuena al comercio de Salamanca en general.

SAETA.

## EN JUSTICIA

En el número de *El Adelanto* correspondiente al día 8 de este mes se decía, entre otras cosas, que el Alcalde de Montejo era un cacique.

Como á nosotros nos interesara poner en claro tan ligeras afirmaciones, hemos procurado inquirir cuanto hubiere referente á dicho señor, y tenemos en nuestro poder carta autorizada por muchas y respetables firmas, en la que se hace constar que aquél señor Alcalde es un hombre de reconocida justicia y laboriosidad, de intachable conducta y á quien las personas honradas han elevado al digno cargo que hoy desempeña á satisfac-

ción del pueblo, excepto alguno que otro vecino interesado en falsear la verdad persiguiendo el interés propio.

Tampoco es verdad que los pobres se vean privados de asistencia facultativa, pues de eso se ocupa preferentemente aquél Ayuntamiento y éste y su digno Alcalde proveerá la plaza de médico en persona idónea, sin atender pasioncillas disculpables y malquerencias enojosas.

Y nada más por hoy.

## Cháchara

A mí, pobre mortal, que lo que menos me importa de todo, es lo que puedan ó no hacer nuestros ediles en el Concejo, parece que me persigue la mala sombra y que quiera ni que no tengo que ocuparme de los asuntos que á todos interesan, dentro de aquel recinto.

Anoche cuando más absorto estaba contemplando la mucha oscuridad que reina en Salamanca, y en particular en la Alamedilla, á lo lejos sentí pasos, y á la débil lucecilla de una lámpara me pareció divisar la silueta de un hombre, ni alto ni bajo; ni gordo ni flaco. Apesar del corazón tan tranquilo que tengo es claro que sentí una emoción especial ante aquella aparición, y estuve quedo.

La figura no dejaba de andar y cuanto más se aproximaba, parecía que los pelos iban adquiriendo más potencia y el sombrero, lentamente se alzaba más y más, hasta que por último se cayó al suelo, cuando aquel hombre, ó lo que fuera, dándome una palmetada en el hombro me dijo:

Venía en tu busca y he tenido la fortuna de encontrarte.

Esta... bien... le dije temblando: pero... ¿que quieres de mí el más infeliz de los mortales?... Explicátele.

Parece que tiembles, ¿tienes miedo de mí?

Miedo... nó... algo así como.... Basta, tranquilízate que daño alguno no he de hacerte. He venido á buscarte para que me escuches unos momentos y luego me retiro enseñada.

—Bueno, te escucho... pero antes dime quién eres.

—Voy á complacerte, para que te tranquilices y prestes atención á mis palabras. Soy el alma de D.... (aquí un nombre que me está prohibido revelar), ¿estas más sosegado?

—Ahora ya sí, puede V. hablar cuanto guste.

Toma un lapicero y papel y escribe para que lo publique EL CASTELLANO.

—Puede V. dar principio.

Por nuestro Ayuntamiento se han mandado confeccionar, sin otro requisito, 52 uniformes para la guardia municipal, al tan celebrado don Ramón. Esto es como todos sabéis, una ilegalidad que no debiera consentirse. También está haciendo 52 gorras para los indicados agentes. Lo que cuestan yo lo sé; pero guardo reserva hasta mejor ocasión, que no faltará, pues además de ésta, hay otras que nadie atreve á sacarlas á la poca luz que existe; pero que yo me encargaré de hacerlo: Adios.

Iba á decirle si solo para eso había descendido á este mundo y, ya no tuve tiempo; únicamente larga distancia le oí decir:

—Por ahora nada más, que encargues un gorro muy grande para ponérselo de montera á todos los vecinos de Salamanca, que bien lo merecen.

Claridades



## Carta abierta

El señor don Joaquín Costa, un republicano acérrimo, de acción y de pelendengues y un político de hierro, se ha metido á criticar la decadencia del pueblo

que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los de esta hermosa doncella fueran señores de mi libertad.

Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego, aunque bien alcanzaron que todas se encaminaban á ofrecimientos y requiebros, y como no usadas á semejante lenguaje, mirábanle y admirábanse, y parecíanle otro hombre de los que se usaban; y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron, y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo había menester que su amo.

Había el arriero concertado con ella que aquella noche se refocilarían juntos, y ella le había dado su palabra de que estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto lo mandase.

Y cuéntase desta buena moza que jamás dió semejantes palabras que no las cumpliera, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumía muy de hidalga, y no tenía por afrenta estar en aquél ejercicio de servir en la venta; porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado.

El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de Don Quijote estaba primero en mitad de aquel estrellado establo, y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que solo contenía una estera de enea y una manta que antes mostraba ser de anejo fundido que de lana: sucedía á estos dos lechos y el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía, aunque eran doce, lucios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo, según lo dice el autor desta historia, que deste arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aún quieren decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y echase bien de ver, pues

## CAPÍTULO XVI

De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo

Viendo el ventero á Don Quijote atravesado en el asno, preguntó á Sancho que mal traía.

Sancho le respondió que no era nada, sino que había dado una caída de una peña abajo, y que venía algo brumadas las costillas.

Tenía el ventero por mujer á una no de la condición que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa y se dolía de las calamidades de sus prójimos; y así acudió luego á curar á Don Quijote, é hizo que una hija suya doncella, muchacha de muy buen parecer, la ayudase á curar á su huésped.

Servía en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llena de cogote, de nariz roma, de un ojo tuerta y del otro no muy sana: verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía siete palmos de los pies á la cabeza, y las espaldas, que algún

y el hombre todo furioso se siente asesino servil y en el colmo de su afán, llama cobardes ingéritos y otra porción de lindezas a los españoles; luego pide muchas barricadas, que echen pólvora al puchero, que seamos como en Servia son los pretorianos servios y afirma que no son hombres los hombres de nuestro pueblo: ni aún nos deja ser mujeres, y con terrible ardor bélico, dice que somos eunucos, de inmasculino concepto y de flojedad moral y de poquisimos huesos. Oh, don Joaquín, don Joaquín, hombre de grande talento, y de muchas pretensiones! ¿Cómo tiene usted ese genio? Que usted es hombre de arranque casi todos los sabemos, pero... de arranque oratorio, de arranque del Parlamento y para llenar cuartillas y para escribir mil textos, más repasamos la historia y en ella al mirar no vemos que hasta ahora usted haya sido ningún terror en los hechos, ni nada que se aproxime con seis millones de metros. Deje usted, pues, sus furoros que se me erizan los pelos, guarde para otra ocasión sus ridículos conceptos y procure predicar al hablar con el ejemplo, que ya estamos aburridos de tanta lata y consejo.

### Ojeada

Entre las bellezas que más resaltan en nuestra capital sobresale su artística Plaza Mayor, admirada por cuantos la contemplan. De forma cuadrangular, uno de los lados llamado *acera del correo*, es el paseo predilecto, el favorito de aquellos que imponen la moda. Comprensible resulta este favoritismo en la estación invernal por ser múltiples sus ventajas, dado lo expuesto que está el paseante al atravesar las avenidas de las diversas calles que afluyen a esta, verdaderos focos de neumonías y otras enfermedades; pero en la época actual, en pleno verano, cuando el sol consus rayos

perpendiculares remonta a esta Ciudad a un país verdaderamente tropical, y que hace por tanto muy necesario el átomo de airecillo que la brisa nos envía, útil para purificar nuestros pulmones y hacer más fácil la respiración, no entiendo predilección semejante; de ello se deduce que no es la comodidad la que se busca, sino que el objeto que se persigue es el fin de exhibirse en pequeño recinto y ver si puede sacarse algún *partido*, convirtiendo la *acera* en verdadero mercado.

Produce risión y náuseas, al fijar la atención en aquel inmenso hormiguero de gente que bulle en dicho paseo. Bellas y elegantes señoritas adornadas con sus más valiosos vestidos, van y vienen con monotonía desesperante de uno al otro lado, en tanto que sus papás sentados en sillas las contemplan. O mejor dicho, buscan entre los pollitos góticos y modernistas, el mejor partido, el más aceptable, para sus hijitas; es decir el cirineo que les ayude a llevar la pesada cruz de la familia.

Definitivamente puede afirmarse que dicha *acera* es un mercado, donde se exhibe la mercancía, no tal cual es, pues se presenta falseada con sus ricos atrezos, sus tintes de color de rosa, rociada de esencias capaces de trastornar a la cabeza mejor organizada, y de ahí resulta, por consiguiente, que todo es mentira, todo ficción, todo engaño.

Yo aconsejaría a la sociedad, que sacrificando su vanidad y su orgullo en aras de la verdad, y dejando a un lado hipocresías que a nada conducen, llamase a las cosas por sus nombres y que la frase *vamos a la acera* la trocara por la de *vamos al mercado*.

PARGAS.

### La burra negra

Este es el nombre que dan a la locomotora la familia ferroviaria y en verdad que no está desproporcionado, porque a excepción de los movimientos y del agua que se introduce en ella, para dar vida a aquella mole de hierro, todo es negro, el exterior, el interior, el combustible y,

por último, hasta las consecuencias que más a menudo son negras.

Cuando muchas tardes, por desear pesadillas, voy a la estación y contemplo, en la plataforma de la *burra negra* a aquellos dos hombres, tostados por el calor, con la cara y manos negras, esperando el momento oportuno para lanzarse en vertiginosa carrera por esos campos de Dios, me dá miedo, todo mi ser tiembla y considero cual, cuando y cómo será el regreso para volver a encontrarse entre los seres tan queridos que deja, tal vez para siempre; porque esa *burra negra* corre tanto... que parece le falta tiempo para llegar al final de su viaje y de aquí que al más mínimo tropiezo, precipite en el abismo a infinidad de seres.

Y pensar que aun cuando esta *burra negra* tiene a cargo tantas vidas, existe otra que ha costado más todavía! Si, esa que ha costado más vidas que todos los ferrocarriles juntos, es la sociedad, lo mismo pasada que presente, a pesar de ser blanca; porque al fin y al cabo, la locomotora no tiene conciencia de sus actos, pero si deben de tenerla los hombres que forman esta sociedad sin entrañas, con instintos de fiera, cuando de llegar a la meta de las aspiraciones se trata.

Por eso a la par que bendigo a la primera, que por donde quiera que pasa, parece llevar en su seno el emblema de la civilización y del progreso, maldigo a la segunda, por no abrigar dentro de ella más que miserias y ruindades muchísimo más negras y de peores consecuencias que aquella.

FLICH.

### Leyendo periódicos

Firmado por un tal «El bachiller Apalea», aparece un kilométrico artículo en el semanario segoviano *La Pluma* y dice el hombre:

«Fijémonos también en esa numerosa falange de escribientes, empleados, burócratas que venden el trabajo de su inteligencia y se convierten en *criados repugnantes*».

Y el articulista, ¿qué hace del trabajo de su inteligencia? ¿Lo alquila solamente?

Lo que resulta a mi ver mayormente repugnante es que haya lector que aguante a ese señor Bachiller.

Y sigo rebuscando y hallo: En *La Verdad* de Oviedo:

«Al español se le ha llamado en una revista francesa recientemente, «mendigo hambriento tumbado sobre un tesoro».

Están terribles, señores, mis colegas estos días con sus terribles manías.

¿Si será de los calores? Porque es el colmo sobre el pináculo hacernos creer que eso *pega* aquí, en España.

A los que afirmen semejante cosa, haga el obsequio de decirles *La Verdad* que en este Salamanca hay varios ciudadanos

que a tal de salir de apuros dan quince ó veinte mortales en cuanto advierten dos reales.

¿Qué harían al ver dos duros? Y no haga caso *La Verdad* de esas mentiras ni de esos infundios, porque también los señores de los *reis* y de las *patas de caballo* dicen que es España una madriguera de ladrones y eso también es mentira.

Y como para muestra basta un botón, allá vá este de *La Voz de Guipúzcoa*:

«El camarero del «café de Europa», Baldomero Fernández, encontró ayer en el suelo, un alfiler valorado en unas dos mil pesetas, el cual se apresuró a entregar a su dueño al presentarse éste preguntando por la alhaja».

Dejaros pues, de canciones que en los vaivenes humanos son iguales las naciones; hay muy buenos ciudadanos y hay también muchos ladrones.

Y termino por hoy, presente *El Autonomista* de Valencia.

Dice el colega, todo enfadado, porque la prensa en su casi totalidad ha llorado la muerte de León XIII:

«Con una prensa así y unos hombres tan superficiales y mercantiles, no es de extrañar que cueste inmenso trabajo librar a la multitud de añejas preocupaciones».

Pero, ¡caro colega! Y ¿a ustedes cuando lloran una desgracia que consideran propia, les gusta que ridiculicen su pena?

Porque....

Si a eso llaman libertad yo protesto desde aquí, que de pequeño aprendí gran respeto a la igualdad hoy por tí, luego por mí.

Y en el ingrato luchar no es cosa de armar un *trepe* y darle después *julepe*

al que no se haga llamar José, por ser usted Pepe.

X.

### Desde Toledo

EN EL COLEGIO DE HUÉRFANOS

Sr. Director de El Castellano

El mediar ciertos resentimientos entre varios alumnos del citado Colegio y los inspectores del mismo, dió lugar á que en la mañana del 20 del actual, nueve de los huérfanos que allí se educan, proporcionaran un espectáculo tan brutal como injustificado.

El dignísimo teniente señor Cuartero había llamado a uno de aquellos *zulis* para un asunto del servicio, de pormenor insignificante, y como no acudiese al llamamiento fué en su busca al patio, donde se hallaba sentado, mostrando así sus adelantos en la cortesía y obediencia.

El señor Cuartero le censuró brevemente y entónces a las voces de *ahora y vamos con él*, se avalanzaron sobre el pundonoroso teniente, y mientras dos de ellos le sujetaron por la espalda, el resto de los *valientes* descargaron repetidos golpes en el cabeza del señor Cuartero con palos, una pala de jugar a la pelota y una porra con gruesos clavos; el señor Cuartero tenía la cabeza destrozada y magullado todo el cuerpo y hubieran acabado con su vida a no mediar la oportuna intervención del capitán señor Cuenca, quien consiguió imponerse y obligó a huir de allí a los agresores, no sin antes haber recibido un fuerte palo de aquellos, que le produjo una importante contusión.

Practicada que le fué la primera cura, el teniente señor Cuartero quedó en el Colegio hasta el siguiente día 21 en que, con grandes precauciones, fué trasladado en coche a su domicilio.

El suceso ha producido en ésta un movimiento unánime de simpatía y cariñosas manifestaciones para el señor Cuartero y mayor aún de protesta para esos *héroes niños*, de más de veinte años en su mayoría.

Se ha formado Consejo de disciplina para juzgar a los autores de tan inalicable atentado.

Dentro de breves días se encargará del Gobierno de esta provincia el señor Pérez del Pulgar.

ADOLFO.

Toledo 28 Julio 1903.

tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera.

Esta gentil moza, pues, ayudó a la doncella, y las dos hicieron una muy mala cama a Don Quijote, en un camaranchón que en otro tiempo daba manifestos indicios que había servido de pajar muchos años, en el cual también alojaba un arriero que tenía su cama hecha un poco más allá de la de nuestro Don Quijote; y aunque era de las enjalmas y mantas de sus machos, hacía mucha ventaja a la de Don Quijote, que solo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, y un colchón que en lo sutil parecía colcha, lleno de bodosques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo en la cuenta.

En esta maldita cama se acostó Don Quijote, y luego la ventera y su hija le emplastaron de arrida abajo, alumbrándoles Maritornes, que así se llamaba la asturiana; y como al bizmarle viese la ventera tan acardenalado a partes a Don Quijote, dijo que aquello más parecían golpes que caida.

No fueron golpes, dijo Sancho, sino que la peña tenía muchos picos y tropezones, y que cada uno había hecho su cardenal, y también le dijo: haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen a mí un poco los lomos.

¿De esa manera, respondió la ventera, también debisteis vos de caer?

No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer a mi amo, de tal manera me duele a mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos.

Bien podría ser eso, dijo la doncella, que a mi me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando des-

pertaba del sueño hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído.

Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando más despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor Don Quijote.

¿Cómo se llama este caballero? preguntó la asturiana Maritornes.

Don Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y más fuertes que luengos tiempos acá se han visto en el mundo.

¿Qué es caballero aventurero? replicó la moza.

¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabeis vos? respondió Sancho Panza: pues sabed, hermana mía, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se vé apaleado y emperador: hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reinos que dar á su escudero.

Pues ¿cómo, vos, siéndolo deste tan buen señor, dijo la ventera, no teneis á lo que parece siquiera algún condado?

Aún es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca una cosa y se alla otra: verdad es que si mi señor Don Quijote sana de esta herida ó caída, y yo no quedo contrechado della, no trocaría mis esperanzas con el mejor título de España.

Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento Don Quijote, y sentándose en el lecho, como pudo, tomando de la mano a la ventera, le dijo: creedme hermosa señora, que os podéis llamar venturosa, por haber alojado en este vuestro castillo a mi persona, que es tal que si yo no la alabo es por lo que suele decirse, que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quien soy: sólo os digo que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me avedes fecho para agradecéroslo mientras la vida me durare; y pluguiera á los altos cielos

**Sección Religiosa**

Día 30.—Santos Abdón y Senén, mártires; Teodomiro y Rufino.  
 Día 31.—San Ignacio de Loyola, fundador; San Germán y Juan Columbino.  
 Día 1.º de Agosto.—San Pedro *Ad Vincula*; Santas Fe, Esperanza y Caridad, mártires, y San Nemesio, confesor.

**CULTOS.**

Día 30.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena de Santo Domingo; la plática le dirá el R. P. Fr. Elías González, O. P.  
 Día 31.—Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada, predicando el R. P. Fr. Antonio Carrión, Dominico.  
 Día 1.º de Agosto.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Continúan los *Quince Sábados* del Rosario. Sigue la novena en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán; la plática está a cargo del R. P. Fr. Aniceto Oviéd. Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.  
 Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

**Noticias**

En vista de las excitaciones que en nuestro último número hacíamos á nuestro buen amigo don Basilio García Polo, Alcalde accidental de este Ayuntamiento, para que procurase evitar el que en este año se repitiese el hecho escandaloso de pescar en el río Tormes con cicuta y beleño, esta celosa autoridad ha conferenciado con el señor Gobernador civil, y reconociendo ambos la importancia del asunto, han ordenado á sus respectivos agentes que ejerzan constante vigilancia por las orillas del río, á fin de cortar hecho tan reprobable.  
 Conociendo como conocemos á la persona que hoy desempeña la Alcaldía, no nos sorprende la actividad desplegada en este asunto, y aun cuando lo creemos innecesario, le aconsejamos sea inexorable con los contraventores de la ley.

La recaudación de contribuciones del partido de Saqueros, ha quedado constituida en la forma siguiente:  
 Representante.—Don Cayo Díez García.

Auxiliares.—Don Francisco Díez Campo, don Benito San Juan Cenizo, don Joaquín Martín Robles y don Florencio Iglesias Rivero.  
 Auxiliar ejecutivo.—Don Laureano Rodríguez.

Los señores agraciados en la Exposición Universal de París con medallas-diplomas que tengan su residencia en esta provincia, pueden recogerlas en la Dirección General de Agricultura.

En la causa que á nuestro querido amigo el conocido industrial de Peñaranda de Bracamonte, don Marcos Sánchez Melero, se le siguió por el supuesto delito de coacción, y cuyo juicio oral tuvo lugar el martes, 28 del corriente, en vista del resultado de la prueba, que fué en un todo favorable para el señor Melero, y por tanto quedó probado que no habían existido tales amenazas al Factor de aquella Estación, el señor Fiscal retiró la acusación que contra el mismo había formulado, por lo cual felicitamos cordialmente á nuestro buen amigo.

Está en trato con la junta explotadora de nuestro circo taurino, y es posible que haya llegado á un arreglo, el director de una notable y numerosa compañía gimnástica-ecuestre, que se propone dar algunas funciones en esta capital, y á cuyo fin han llegado ya veinte de los cuarenta artistas que la componen.

Nuestro distinguido amigo, don

Miguel de Unamuno Rector de la Universidad, será mantenedor en los Juegos Florales que en el mes de Agosto se celebrarán en Almería.

Ayer á las once de la mañana tomó posesión del cargo de Procurador de los Tribunales nuestro particular amigo don Ceferino de Castro.  
 Las condiciones de laboriosidad é inteligencia que concurren en el señor Castro, son las suficientes garantías para asegurarle muchos asuntos y mucha suerte en el ejercicio de su profesión.

Dentro del mes de Agosto, deberán los Ayuntamientos hacer efectiva la cuarta parte del cupo total del Tesoro, para cumplir el artículo 324 del vigente reglamento de consumos.

Ayer tarde comenzó la sesión á la hora señalada y terminó á las siete y media. Como sería preciso dedicar varias columnas del periódico para poder hacer un extracto acabado de la reunión del concejo, pues no menos se debe á una buena información y como esto no sea posible por la razón aludida, sentimos no insertar ese extracto, pero abrigamos el firme propósito de no cambiar de norma de conducta si en asuntos baladís se sigue insistiendo y rectificando y molestando á todos, para luego conseguir poco ó nada práctico de lo que tanta falta nos hace.  
 Y hasta otra.

Insistimos nuevamente hoy en recomendar á nuestros lectores que se provean de sus correspondientes cédulas personales, pues mañana definitivamente termina el plazo para hacerse con ellas sin recargo y en breve comenzará la agencia ejecutiva á exigirles su importe por triplicado practicando los oportunos embargos en los bienes de los vecinos morosos.

Queda abierto el pago de los haberes en la Delegación de Hacienda durante los siguientes días:  
 Día 1.º Remuneratorias, secuestros y jubilados.  
 Día 3.º Montepío militar y civil.  
 Día 4.º Retirados.  
 Día 5 y 6. Todas las nóminas sin distinción.

**Por telégrafo**

Sistema Marconi.

Madrid 30 (Varias horas).

**El señor Alba**

El joven y elocuente diputado castellano que merced á sus propios merecimientos ha logrado llegar á la Sub-secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, es muy conocido en la región de Castilla y esto me evita que enumere uno por uno sus profundos conocimientos en materia administrativa y política.

Su nombramiento para tan alto puesto ha sido muy bien recibido por considerar todo el mundo que es Alba uno de los pocos que nos van ya quedando, de quien se puede esperar grandes iniciativas para el mejoramiento de nuestros intereses.

La «Gaceta» publica hoy la siguiente:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden relativa á la división de zonas recaudatorias en Huesca.

Otra desestimando una reclamación relativa al lugar designado en el escalafón de su clase á un jefe de negociado.

Otra adicionando una disposición del Arancel.

Otra accediendo á que se habilite el punto denominado del «Portús» (Cartagena) para exportación de minerales de hierro.

Gobernación.—Real orden relativa á marcas de fábrica.

Instrucción pública.—Reales órdenes de provisión de Auxiliares vacantes de Escuelas de veterinaria y de profesores de Dibujo de Instituto.

**De Hacienda**

Las reformas de la organización de

la administración económica han comenzado ya.

La primera de todas es un decreto, que hoy se pondrá á la firma, por el cual se suspenden los escalafones y turnos establecidos por otro decreto de 1899. Esto obedece á que si hubieran de conservarse los turnos, no se podrían evitar las cesantías, que es lo que se trata de evitar, así como siga habiendo sueldos de 1.000 y 1.250 pesetas, insuficientes para subsistir á la vida material.

Con análogo criterio se hará alguna reforma en lo legislado sobre incompatibilidades en las provincias de donde los funcionarios sean naturales.

Las economías, que son importantes, no producirán otros ceses que los motivados por expedientes de visitas y las vacantes naturales que ocurran hasta fin de año, en que será planteada la reorganización que ahora se decreta.

Esta se efectúa por decretos parciales que pasan á la Intervención general y al Consejo de Estado en pleno y después al Consejo de ministros, con arreglo á la legislación de contabilidad, remitiendo después los decretos al Tribunal de Cuentas para que los juzgue y acuerde si procede dirigir Memoria extraordinaria á las Cortes.

La reforma de la subsecretaría del ministerio ha sido ya informada por la Intervención general.

Luego irán las de los centros y oficinas provinciales.

Se suprimen dos direcciones, las de Propiedades, pasando los asuntos á la de lo Contencioso, y la de Clases pasivas.

**Nombramientos**

Es casi seguro que serán nombrados directores generales: de Agricultura, D. Julio Burell; de Obras públicas, el conde de San Luis; de Comunicaciones, el marqués de Santa Ana y de los Registros, el Sr. Miranda.

**El ministro de Estado**

El conde de San Bernardo cree prematuro cuanto se hable de viaje, puesto que el Gobierno no ha tratado de este asunto.

Más adelante cree que se dará el rey á conocer personalmente á varias potencias extranjeras.

Mañana sabrá cuando llega el señor León y Castillo.

El ministro espera al Sr. Villaverde en la semana próxima.

Ha insistido en que no haya nada de las supuestas alianzas.

Ha recibido noticias de que el príncipe de Mónaco ha anunciado que vendrá á cumplimentar á D. Alfonso el día 1.º de Agosto.

**Cocherito de Bilbao**

El estado del valiente diestro vizcaino es relativamente satisfactorio.

El doctor Moreno ha suprimido el parte diario, en vista del buen aspecto que presentaba el estado general del paciente.

La herida tiende á la cicatrización, y no se ha presentado ninguna de las complicaciones que se temían.

**De Santander**

Siguen las autoridades practicando detenciones de obreras y obreros.

Las pasiones están tan excitadas que ayer la agitación entre los trabajadores fué extraordinaria, notándose los síntomas peculiares de los días de revueltas.

El encono se acentúa más cada día y es difícil preveer la solución definitiva de este estado de cosas.

Se ha dado un caso que pone de relieve el rigor que se sigue en la persecución de los obreros por no parecer un sujeto, cuya captura se procuraba, ¡ha sido detenido y encarcelado su padre.

**San Sebastián**

Hoy ha cumplimentado á los Reyes, almorzando en Palacio, el embajador de Austria.

Comienzan á llegar los balandros que tomarán parte en las próximas regatas.

Están ya en San Sebastián cuatro de los 14 que hay inscriptos.

**El Vesubio**

Telegrafían de Nápoles que al amanecer ha disminuido mucho la cantidad de lava que arroja el Vesubio y que las explosiones son menos frecuentes.

**De Ferrol**

Se espera de un momento á otro la llegada del aviso *Urania*, que conduce, de regreso de San Sebastián, al contralmirante Fernández de Celis, capitán general de este departamento.

**De Londres**

Ayer llovió de un modo torrencial. Hasta la madrugada ha seguido lloviendo y Londres está inundado por varios sitios.

En los barrios de Fleetstreet, especialmente, el agua alcanzó hasta dos metros de altura, y bodegas y almacenes y fábricas halláanse convertidas en aguas.

Las imprentas de algunos diarios importantes se inundaron en la tarde de ayer, originando el retraso de sus publicaciones.

En las estaciones del ferrocarril Metropolitano causó el temporal varias averías.

Se han inundado tres depósitos y bastantes mercancías se han perdido por completo. Especialmente los sacos de arroz y de hortaliza ha habido que tirarlos.

También en las provincias comarcanas ha causado el temporal varios destrozos.

**Mujeres vendidas**

Dos franceses venían dedicándose, desde hace bastante tiempo, á la venta de mujeres.

El inspector de Policía, que venía siguiendo la pista á estos explotadores, los hizo comparecer ante el tribunal de Old Bailey, el cual los ha condenado á dos años de trabajos forzados.

Los explotadores confesaron que habían vendido muchas mujeres en Egipto.

**Los calores**

Dicen de Sevilla que ayer se padeció en aquella capital un calor asfixiante, acusando los termómetros la

más alta temperatura del verano actual.

**De viaje**

El conde de San Sebastián, director de Prisiones, ha marchado al extranjero.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección el subsecretario, Sr. Hernández

R. M. N.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

**San Juan de Sahagún**

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

**San Juan de Sahagún**

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

**San Juan de Sahagún**

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

**San Juan de Sahagún**

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor  
 Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

**Gran Hotel Lino y Restaurant**

— D E —

**Carlos Rivera**

Calle de S. Justo, 13 y Plata, 1.—Teléfono 259

TOLEDO

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajeros.  
 Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías

**Zapatería á la medida de Angel Gil**

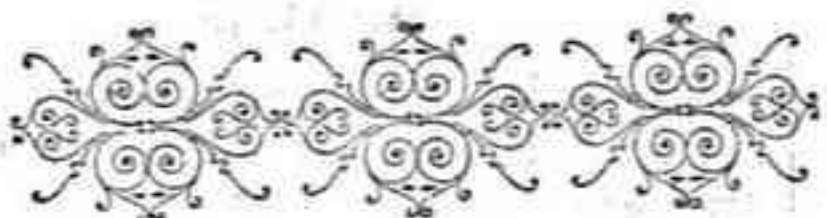
HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca



# “La Polar,”

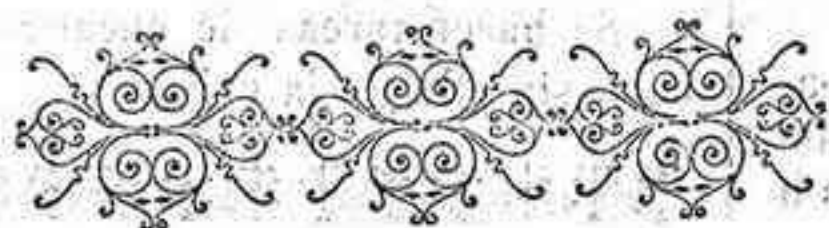
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas: 50.000.000 de pts.

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



## RELOJERIA

— DE —

# Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

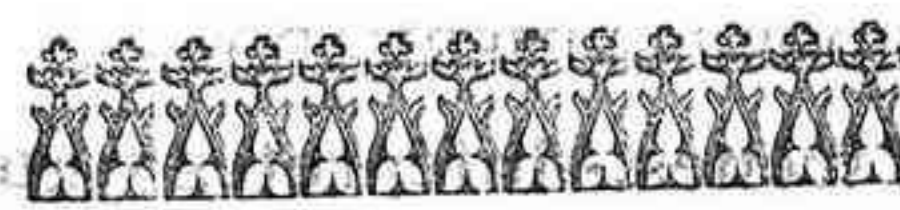
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.



## Almacén de muebles

y talleres de construcción

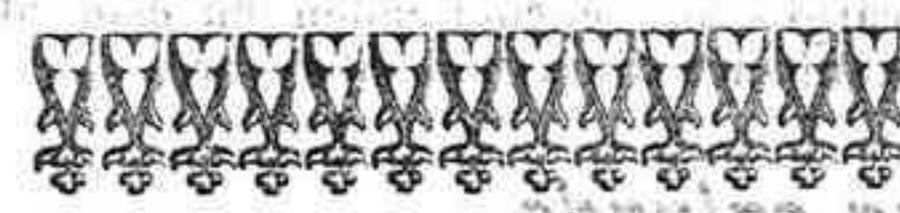
# Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem. para casinos, teatros, cafés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

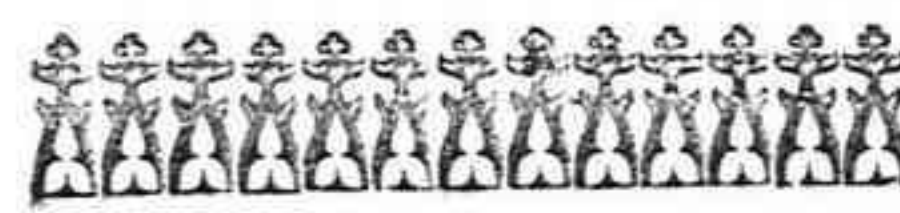
CALLE DE ZAMORA, 24



## El Castellano

Periódico independiente

Redacción y Administración: Rua, 23



## Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director-propietario: D. José Mañes Casaux

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

## La Société Générale

des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.ª—Salamanca



## Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Xevia



Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

## Gran Fábrica de Mazapan de Dionisio Vargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6, Toledo

Se remiten á provincias cuantos pedidos se le confíen, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes

## EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.ª — SALAMANCA

## Librería Religiosa

de

# Antonio García

Rua, número 32—Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera.

PÍDANSE PRECIOS

# LA CATALANA

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTÍN

Calle del Clavel, número 7